Año XLIX — Martes 10 de Agosto de 1897 — Núm. 16.948

LA ÉPOCA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

POR LA DEFENSA SOCIAL

La opinión unánime, lo que todos los periódicos han dicho, lo que todos los cerebros han pensado, hállase integra y elocuente en el artículo de *El Imparcial* de esta mañana, rotulado «La muerte por la defensa social.» Y todo este artículo, sólido en el razonamiento, refulgente en la forma, proporcionado y hábil, hállase en el siguiente párrafo:

«La figura de Cánovas sucumbiendo al golpe de un ataque cerebral ó de una fiebre tifoidea, jamás tendría el relieve que alcanza al caer bajo el atentado de un fanático anarquista. Pero hay más: muerto Cánovas por un republicano revolucionario, sería un mártir de la Monarquía; muerto por un filibustero, vendría á ser un mártir de la patria; muerto por un anarquista, es un mártir de la defensa social.»

Indudablemente. El poema acaba con una estrofa admirable y rotunda. Si no diésemos siempre al cuerpo ruin una importancia desmedida, si atendiésemos al espíritu inmortal más que á la materia que se deshace en polvo, no habría que pensar en el sufrimiento del Sr. Cánovas bajo los balazos del anarquista, sino en la alegría de su alma al entrar por puerta tan grande y con tan luminosa aureola en la inmortalidad. Y si pudiéramos mirar esta catástrofe sin acordarnos de la patria, sin acordarnos de la Monarquía, sin acordarnos del partido conservador, sin acordarnos de nosotros mismos, nuestras impresiones serían menos dolorosas al pensar en una historia que se cierra con tan inmarcesible gloria.

No se puede imaginar muerte que más que esa se parezca á la vida, á una vida sin término de prosa ni de oscura realidad, y si quisiéramos discurrir alguna manera de morir que igualase á la de Cánovas, sería menester pensar en el general que sucumbe abrazado al cañón ó al almirante que perece volando la Santa Bárbara para no caer en manos del enemigo.

Y ¡qué enemigo! Un enemigo de todos nosotros, en España y en Rusia, en Europa y en América; un enemigo de la humanidad.

Se mata en Cánovas á un representante de la defensa social, al verbo prestigioso de todos los que creemos que la propiedad no es una infamia, que el trabajo no es una deshonra, que el honor no es vana palabra. Destruye esa vida preciosa, no el enemigo personal ni el odiador de España, sino un anarquista, alguien que quisiera destruirnos á todos, y deshacerlo todo, el hogar en que nacimos y el hogar que hemos formado, porque él no cree más que en el ayuntamiento brutal de las bestias; la religión que aprendimos y que practicemos, porque él no admite más que una oración grosera al estómago jamás satisfecho; el arte y la ciencia que nos refrigeran y confortan, porque él no cree en más arte ni en más ciencia que la gula harta y la lujuria saciada; la naturaleza entera, porque él no la concibe desigual, con llanos y montañas, con torrentes y con pantanos, con sol y sombra, con flores que atraen, reptiles que repugnan, sino toda igual y anulada en desesperante miseria.

Sí, Cánovas muere por la defensa social. Arriesgó por todos el cuerpo, y por todos lo pierde. Por todos se esforzó aquella inteligencia soberana, y se apaga por todos. El duelo ha de ser de todos, como para todos es el irreparable quebranto.

Y ¡dolorosa irrisión de las cosas! ¡Se invocó contra él la crueldad, inventada por la calumnia, en otros anarquistas, y el anarquista que lo mata debe ser defendido por los instrumentos sociales de la multitud que quisiera torturarlo! ¡Se invocó contra él una ley de represión, no más dura, acaso más suave que la de otros pueblos de Europa, y esa ley no sirve para el juicio sumarísimo ni para la ejecución inmediata del asesino, porque no se previó en ella que la anarquía matase con la explosión de un poco de pólvora en el cañón de un revólver, en vez de emplear la explosión de la dinamita en una caja de hojalata!

Sucumbe por la defensa social, y la defensa social está casi inerme.

La Sra. de Cánovas.

Hace poco más de un año falleció el marqués de la Puente y Sotomayor, padre de la Sra. de Cánovas del Castillo.

No hay palabras para describir el dolor inmenso que experimentó la ilustre dama con aquella sensible pérdida.

Es ley humana que el tiempo mitigue las penas, pero los amigos de la Sra. de Cánovas vieron con pesar que aquella ley no se cumplía, que pasaban los meses y el sentimiento de la amante hija era cada vez más amargo, hasta el punto de que su salud se resintiera durante el verano último.

Había transcurrido un año. Creíase que aquella noble señora, acostumbrada á la vida de sociedad y teniendo en cuenta la posición de su marido, tratase de abrir nuevamente los salones de su espléndida morada, pero no fué así.

Vestida siempre de riguroso luto, sólo recibía á los ministros y á los amigos íntimos, esos amigos cortesanos de la desgracia que no abandonan á los suyos ni en la próspera ni en la adversa fortuna.

Recordando el gran dolor de la señora de Cánovas, que no desmintió un instante su amor filial, los que nos honramos con su amistad comprendemos cuán intenso será el que ahora experimente, centuplicado por lo trágico del suceso y por las terribles emociones de recibir en sus brazos el cadáver caliente del infortunado esposo, de verse frente á frente del infame asesino que seguía amenazador con el revólver en la mano y de velar los ensangrentados restos de la ilustre víctima.

El marqués del Pazo de la Merced, el Sr. Castelar y otros amigos cariñosos de la Sra. de Cánovas se han apresurado á ir á Santa Agueda para prodigarla los consuelos de la amistad verdadera.

En estos momentos en todos los hogares españoles donde se rinde culto al amor de la familia, donde la dicha conyugal reina, se pronunciará con respeto el nombre de la dama á quien Dios, en sus designios inescrutables, ha hecho pasar en horas breves desde la alegría de una unión por el amor bendecida, á la tristeza de un duelo que en su corazón lacerado será tan durable como su existencia.

ASESINATO DEL SEÑOR CÁNOVAS

DESDE SANTA ÁGUEDA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Nuevos pormenores del crimen.

VITORIA 9 (11,40 noche). —A causa de estar ocupado el hilo de Santa Agueda por el servicio oficial, envío los telegramas á Vitoria para que sean trasmitidos más pronto.

Cuando el asesino disparó al presidente del Consejo, el Sr. Cánovas leía un número de LA EPOCA.

En la galería se encontraban, además de las personas citadas en telegramas anteriores, el marqués de Soto Ameno y el abogado D. Ignacio Suárez.

Después de los tres disparos que hirieron al señor Cánovas, el criminal hizo otro. La bala quedó incrustada en el techo de la galería, porque, sin duda, al sujetar al agresor las personas que allí se encontraban, aquél alzó el brazo.

En la lucha que el asesino mantuvo con el público perdió el cuello de la camisa.

La Sra. de Cánovas dió al criminal un golpe con el abanico, haciéndole un ligero arañazo.

En los primeros momentos cuando se oyeron los disparos, se produjo gran confusión, y todos los bañistas corrieron gritando.

El día que ocurrió el triste suceso el presidente estaba muy contento, porque según manifestó á varias personas, las aguas de Santa Agueda le sentaban muy bien.

El revólver del asesino es viejo y de gran calibre. —*Urrengoechea.*

El asesino.—Varias noticias.

VITORIA 10 (1 madrugada).—El asesino del Sr. Cánovas pidió al llegar á Santa Agueda una habitación de segunda clase, pero como se decía periodista corresponsal de *Il Popolo*, la dueña le proporcionó una de primera.

Angiolillo ha declarado que pensaba matar al general Polavieja para vengar la muerte de Rizal.

El asesino tomó un baño caliente el día que llegó á Santa Agueda. El médico le dijo que no debía hacer eso sin consulta facultativa y le recetó inhalaciones, que Angiolillo tomaba con movimiento nervioso.

El criminal se encuentra en la cárcel de Vergara en un calabozo y con grillos.

El padre dominico fray Cándido Manzano administró la Extrema-Unción al Sr. Cánovas, absolviéndole y dándole la *bendición papal*.

En el comedor del balneario está vacía la silla que ocupaba el asesino, y en la cual no quiere sentarse ningún bañista.

El cadáver ha sido encerrado en un féretro de zinc con adornos dorados.

Angiolillo ha dicho al juez Sr. Carrera que varias veces pudo matar al Sr. Cánovas, pero que no lo hizo porque había gente con él y no quería que otros fueran víctimas de su venganza.

La viuda del Sr. Cánovas.—El señor Castelar.—Misas.

La Sra. de Cánovas se resiste á que se tributen honores al cadáver de su esposo.

—El cadáver de mi esposo—ha dicho al Sr. Elduayen—me pertenece. Solamente yo puedo disponer de estos restos queridos.

No abandona un instante el cadáver del Sr. Cánovas, y en algunos momentos se muestra muy excitada.

El Sr. Castelar, que está muy afligido, ha manifestado que Cánovas sostenía la cruz de todos los españoles, y que todos eran sustituibles en nuestra patria menos él.

Añade que servirá á su patria, pero fuera del Gobierno.

En las habitaciones que ocupaba el Sr. Cánovas en el balneario se han dicho muchas misas.

El cadáver saldrá de aquí con dirección á Zumárraga á las diez de la mañana.

Desde aquella población irá á Madrid en el expreso de las tres de la tarde.—*Urrengoechea.*

La conducción del cadáver.

VITORIA 10 (2 tarde).—(*Santa Agueda* 10,30 mañana.)—A las diez menos cinco minutos ha salido del balneario el cadáver del Sr. Cánovas con dirección á Zumárraga.

El féretro fué llevado en hombros hasta el coche por los diputados á Cortes conde de San Luis, marqués de Villasegura, conde del Moral de Calatrava y barón de Satrústegui y por el sobrino del señor presidente, D. Antonio Cánovas y Vallejo.

En la plaza del balneario formaba un piquete de miqueletes con música. Esta tocó la Marcha Real y los soldados presentaron las armas al paso del ataúd.

El féretro, que es negro con franjas de oro, fué colocado en una carroza llegada de San Sebastián, tirado por seis caballos empenachados.

Sobre el ataúd se colocó una corona de flores naturales enviada por S. M. la Reina Regente, y á los lados del coche, las del duque de Tetuán, gobernador de Guipúzcoa, alcalde de San Sebastián y unionistas vascongados.

Al salir la Sra. de Cánovas, abrazó llorando al señor marqués de Vallejo.

A las diez y cinco se puso en marcha la fúnebre comitiva.

Iba delante una pareja de la Guardia civil de Caballería, detrás el coche fúnebre y luego secciones de Caballería de los regimientos de Arlabán y Vitoria, al mando del general Villar.

Seguía un coche con la Sra. de Cánovas, acompañada de los Sres. Castelar, marqués del Pazo de la Merced y duque de Sotomayor, éste en representación de S. M.

Después iba el coche del ministro de Ultramar y treinta carruajes.

Un detenido.—¿Cómplice?

Se ha dicho aquí que en Zumárraga ha sido detenido, en el momento que ponía un telegrama, un extranjero á quien se suponía cómplice del asesino del Sr. Cánovas.

Después se ha sabido que se trata de una equivocación.

Se ha dicho también que una señora que se encuentra en el balneario vió á Angiolillo hablar con un desconocido en la carretera, el día antes de cometer el crimen.—*Urrengoechea.*

Una carta de S. M.

SAN SEBASTIÁN 9 (8 noche).—S. M. la Reina ha escrito una sentidísima carta á la esposa del Sr. Cánovas. No la telegrafío por haberlo hecho el Sr. Keller, corresponsal de *El Nacional*.—*S*

La carta á que alude nuestro corresponsal dice así:

«*Afectada, desolada por la horrible desgracia, no encuentro palabras con que expresar mi dolor. Quisiera enviarle consuelo, y sólo sé llorar con usted al ser que ha perdido y que tanto la amaba... Yo también he perdido mucho: al consejero leal que tanto me ayudaba y de quien necesitaba tanto... Los servicios eminentes que prestó á mi esposo D. Alfonso XII, haciante objeto de todos mis respetos, y además le unían conmigo nuevos valiosísimos sacrificios por el Trono... La patria, el país, la historia, le harán justicia, y yo conservaré siempre por su memoria inmensa gratitud. Mis hijos únense á mi en este duelo de la Corona y de la nación. Todas nuestras oraciones son para él. El cielo quiera conceder á usted la resignación necesaria.*»

Viajes.

Esta mañana regresó á Madrid, procedente de Bilbao, el señor ministro de Fomento.

En la estación esperaban al Sr. Linares Rivas los altos funcionarios de aquel departamento.

—A las seis de la mañana ha llegado á Madrid el Sr. Romero Robledo, acompañado de sus hijos.

En la estación le saludaron varios de sus amigos.

El Sr. Romero Robledo está muy afectado con la muerte del Sr. Cánovas.

—El Sr. Pidal llegará á Madrid esta noche ó mañana, acompañando el cadáver del señor presidente del Consejo.

—*El Tiempo* anuncia que el Sr. Silvela estará en breve en Madrid.

D. Emilio Cánovas.

Hasta ayer mañana no tuvo noticia D. Emilio Cánovas del Castillo del asesinato de su querido hermano.

Aunque el señor ministro de la Gobernación lo comunicó á la familia inmediatamente que se supo de un modo oficial, no pudo saberlo aquél, por hallarse en su posesión del cercano pueblo de Valdemoro.

Por evitarle la terrible impresión que había de producirle el conocimiento de la desgracia ocurrida, se le ocultó ésta hasta su regreso á Madrid, donde poco á poco llegó á saber con detalles la triste nueva.

Excusamos decir el dolor intenso que sufrió, sabiendo que más que cariño era veneración lo que tenía por el ilustre estadista.

Infinidad de amigos particulares y políticos han acudido á darle el pésame, no habiendo podido hacerlo personalmente por no recibir, á causa del estado delicadísimo en que se encuentra; pero los pliegos colocados á la entrada de la casa se renuevan constantemente llenos de firmas, y son innumerables las tarjetas que dejan los visitantes en señal de duelo.

Honores

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente Real decreto:

«*Presidencia del Consejo de ministros.*—Queriendo dar un insigne testimonio del profundo dolor que ha causado en mi real ánimo y producirá en la nación el fallecimiento del eminente hombre de Estado, presidente de mi Consejo de ministros, don Antonio Cánovas del Castillo, muerto alevosamente en los momentos que más necesitaba la patria de su grande inteligencia y relevantes dotes, y para significar asimismo el alto aprecio y consideración en que he tenido siempre sus servicios y lealtad, de acuerdo con mi Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se tributarán al cadáver de D. Antonio Cánovas del Castillo los honores fúnebres que la Ordenanza señala para el capitán general de Ejército que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose además en Madrid solemnes exequias el día que se fije.

A la conducción del cadáver y á las exequias concurrirá Mi Consejo de ministros y comisiones de todos los cuerpos, así civiles como militares.

Art. 2.° Por Mi Ministro de Gracia y Justicia se dirigirán Cartas Reales á los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, vicarios capitulares y jurisdicciones exentas, para que en todas las iglesias, catedrales, colegiatas y parroquias de sus diócesis respectivas hagan celebrar el correspondiente oficio de difuntos.

Art. 3.° Durante tres días, á comenzar desde el siguiente á la fecha de este Real decreto, vestirán luto riguroso las clases todas del Estado.

Dado en San Sebastián á 9 de Agosto de 1897.—MARÍA CRISTINA.—El presidente interino del Consejo de ministros, *Marcelo de Azcárraga.*»

El telegrama del Gobierno francés.

El telegrama que en nombre del Gobierno francés ha dirigido M. Hanotaux al nuestro con motivo del horrible asesinato del Sr. Cánovas, está concebido en estos términos:

«Con profundo sentimiento é indignación, producidos por el abominable crimen de que ha sido víctima el presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas, envío expresión de sincero pésame á ese Gobierno y á la viuda de la víctima por la pérdida que han sufrido, que motiva un duelo en esta nación.»

El telegrama se reexpidió anoche á Santa Agueda para que fuera conocido el texto por la viuda del Sr. Cánovas.

También anoche se contestó al Gobierno francés agradeciendo su expresivo pésame.

El Sr. Puebla.

VITORIA 10 (10,30 mañana).—El inspector señor Puebla, que profesaba gran cariño al Sr. Cánovas, está muy afligido y derrama abundantes lágrimas.

Dice que ha hecho cuanto ha sido posible por la seguridad personal del Sr. Cánovas, pero que teniendo en cuenta el propósito del asesino y la forma en que realizó la agresión, era imposible evitarlo.

El Sr. Puebla dice que se hallaba sentado cerca del Sr. Cánovas cuando disparó el asesino.—*U.*

La capilla ardiente en la Huerta.

El coronel Sr. Michel y Osma, pariente de la señora de Cánovas, ocúpase en preparar en la *Huerta* la capilla ardiente donde ha de estar expuesto el cadáver.

Probablemente se habilitará para capilla el vestíbulo, ó sea el salón de las armaduras. El testero del féretro se colocará junto á la chimenea.

La entrada para el público que acuda á rendir el último tributo al eminente hombre de Estado será por la puerta de la calle de Serrano y la salida por la que da al paseo de la Castellana.

Pésame del Rey y del Gobierno de Portugal.

Según comunican desde Lisboa á *El Imparcial*, en cuanto se tuvo allí noticia del horrible crimen, el ministro de Negocios Extranjeros se apresuró á visitar al Ministro plenipotenciario de España para darle el más sentido pésame en nombre del Gobierno de Portugal.

Después el Sr. Aleun envió al Gobierno español un telegrama expresando el sentimiento que allí ha producido la gran desgracia.

El Rey de Portugal ha telegrafiado á la Reina Regente y á la viuda del Sr. Cánovas del Castillo, expresando la pena que le ha producido el asesinato del estadista insigne.

El cuerpo diplomático.

Además de las manifestaciones de sentimiento que anteayer recibió el subsecretario de Estado, dieron ayer el pésame al señor marqués de Amposta, en nombre de sus Gobiernos respectivos y en el suyo propio, el encargado de Negocios de la Santa Sede, monseñor Bavona; el cónsul general del Ecuador; el Sr. Dmitri Schwitch, Embajador de Rusia; el señor Verhaeghe de Naeyer, ministro de Bélgica; el encargado de Negocios Extranjeros de China, Ying-Tsu-Sih, y el cónsul general de Suiza, quien ha sido portador de un mensaje muy expresivo del Presidente de la Confederación helvética.

En el mismo centro ministerial se han recibido telegramas de pésame de todos los Embajadores y ministros de S. M. en el extranjero y de casi todos los cónsules españoles.

Desde París y Londres han telegrafiado en el mismo sentido los ministros en Madrid de la República Argentina, D. Vicente G. Quesada; el de Costa Rica, señor Peralta, y el Sr. Soveral, ministro de Portugal en Londres.

El pésame de Mr. Mac-Kinley.

Dice un despacho de la agencia *Reuter*, que mister Taylor, ministro de los Estados Unidos en Madrid, telegrafió á Sherman manifestando que había hecho presente al Gobierno español las simpatías de los Estados Unidos.

Sherman ha contestado dando su aprobación á ese paso y autorizando al ministro para renovar, en nombre del presidente Mac-Kinley, la expresión de su vivo dolor y de su simpatía hacia España, con motivo de la pérdida de uno de los más eminentes hombres de Estado de los tiempos modernos y para dar el pésame á la familia del Sr. Cánovas.

La Diputación de Madrid.

La comisión provincial ha tomado hoy los siguientes acuerdos, relacionados con el entierro del ilustre presidente del Consejo:

Bajar mañana á esperar el cadáver, enviar á la capilla ardiente una corona costeada por la Diputación, y asistir el jueves toda la corporación al entierro con los maceros.

Preparativos para el entierro.

En una conferencia que celebró anoche con el señor ministro de la Guerra el segundo jefe de Alabarderos, general Martitegui, se trató de los honores fúnebres que S. M. la Reina ha dispuesto se tributen al Sr. Cánovas, á cuyo entierro concurrirá, por mandato de la augusta dama, el Real cuerpo de Alabarderos, distinción que solo se concede en casos excepcionalísimos.

El día en que se verifique el entierro del Sr. Cánovas se concentrarán en Madrid las fuerzas que se hallan en los cantones, las cuales formarán y desfilarán ante el cadáver.

La conducción del cadáver.

Se verificará el jueves á las cuatro de la tarde.

Asistirán todas las parroquias de Madrid con cruz alzada, presidiendo la de la Concepción, que es la del arzobispo-obispo de Madrid.

El Congreso, el Senado, el Ateneo, la Real Academia de la Historia (de la cual era presidente el finado), la Academia de Jurisprudencia, la de Ciencias Morales y Políticas, la de la Lengua y otras corporaciones y sociedades invitarán á sus miembros para que concurran al duelo, dedicando todas ellas coronas al eximio y desventurado jefe del partido conservador.

Algunos representantes de empresas teatrales se han presentado al gobierno civil, con objeto de hacer presente al señor conde de Peña-Ramiro que se hallaban dispuestos á que no se celebren funciones las noches en que se encuentren expuestos en Madrid los restos del Sr. Cánovas.

El gobernador acogió con gratitud esta nobilísima pretensión, acordando que mañana miércoles se cierren todos los teatros en señal de duelo nacional.

No es Rinaldi.

Telegrafían á *La Correspondencia*, desde Barcelona, que se ha desmentido autorizadamente que el asesino del Sr. Cánovas del Castillo sea el Rinaldi que estuvo detenido en Barcelona á raíz de los atentados anarquistas y que hoy se halla desterrado.

La información hecha en virtud de los despachos telegráficos recibidos permiten asegurar que el criminal es Angiolillo, italiano y de oficio tipógrafo, que llegó á Barcelona procedente de Marsella en Diciembre de 1895. Habitó durante su estancia en ésta en el barrio titulado Fransa Xica, en las estribaciones de la montaña de Montjuich, barrio muy frecuentado por italianos y franceses; trabajó en la imprenta de la revista *Ciencia Social*, actualmente suprimida y que dirigió el ingeniero Tarrida, anarquista que, como es sabido, logró fugarse. La policía le conocía como exaltado y le buscó inútilmente después del atentado de la calle de los Cambios.

Durante su estancia en Barcelona Angiolino asistió á las reuniones secretas celebradas en el centro de Carreteros de la calle Jupi, donde se acordó recaudar fondos para adquirir explosivos y cometer el atentado de la procesión del Corpus. Asegúrase que el italiano Aschery, autor del crimen, le acusó, haciéndole figurar en la lista de los comprometidos en el complot que entregó á las autoridades.

La opinión se ha fijado en que los italianos introdujeron la anarquía en Barcelona y enseñaron la fabricación de bombas y medios de arrojarlas.

* *

El Rinaldi con el que se confundió al criminal estuvo en Barcelona trabajando en casa del marmolista Ventura.

La noche en que se cometió el atentado del Liceo le detuvo el inspector de policía D. Mariano Juan, por haberle encontrado llevando en el brazo un abrigo y en la mano un paraguas que pertenecían á la señora de Marsillach, que falleció aquella noche á consecuencia del atentado.

Al ser detenido Rinaldi afirmó que había recogido dichos objetos para entregarlos á sus dueños, negando que quisiera robarlos.

Por esto fué encerrado en la cárcel y luego trasladado al castillo de Montjuich, pasando después á bordo de la *Navarra*.

En aquella ocasión, tanto el cónsul italiano como el marmolista Ventura dieron buenísimos informes de Rinaldi, siendo puesto en libertad.

Más tarde se le detuvo nuevamente, pero luego se le dió libertad.

Rinaldi estuvo empleado en la empresa de coches «La Catalana,» y después en un tranvía de vapor.

Era muy fino y cortés, entregando los billetes á los pasajeros con formas muy distinguidas.

Rinaldi es joven, siendo el acento de su voz muy simpático.

A raíz del atentado de la calle de los Cambios detúvole el inspector Sr. Bel.

En el ministerio de la Guerra.

Con objeto de dar el pésame al ministro de la Guerra, estuvieron en el Palacio de Buenavista el almirante Chacón, el marqués de Peñaplata, una comisión de la Escuela de Ingenieros y otra del Consejo de administración del Banco de España.

Luto militar.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica hoy una circular disponiendo que en los tres días de luto que previene el decreto referente á las honras que han de tributarse al cadáver de D. Antonio Cánovas, además de las corbatas que se pondrán en las banderas, lleven los generales, jefes y oficiales, un lazo de crespón negro en el puño de la espada.

El general Weyler.

No puede causar extrañeza que el general Weyler tarde en contestar al telegrama en que se le participó la muerte del Sr. Cánovas, pues hallándose operando en el interior de la isla, tal vez en puntos donde no hay comunicación telegráfica, es natural que invierta algunos días en ir y venir respectivamente la triste nueva y su contestación.

Consejo de ministros.

Dos objetos ocuparon la atención principal del Consejo de ministros celebrado ayer tarde y que terminó á las ocho: determinar cuanto se refiere á la conducción y entierro del cadáver del Sr. Cánovas y tratar de la jurisdicción á que corresponde seguir el proceso contra el asesino.

* *

Dependía la resolución del primer punto de las conferencias telegráficas con Santa Agueda y de lo que decidiese la ilustre viuda, que se resistía obstinadamente á que le arrebataran el cuerpo inanimado de su amante esposo, diciendo que no quería honores.

Por fin se consiguió vencer la resistencia y el Consejo pudo acordar los últimos detalles y redactar el decreto de concesión de honores, que se trasmitió por telégrafo á San Sebastián para la firma de S. M. y hoy publica la *Gaceta*.

La aquiescencia de la señora viuda de Cánovas ha sido con la condición de que el cadáver sea trasladado á Madrid en el break de los ministros y la dejen venir acompañándolo.

El Consejo, en vista de esto, acordó los extremos siguientes:

Que el cadáver sea trasladado desde la estación de Zumárraga á Madrid en el break del Gobierno.

Que en el mismo coche venga la viuda, acompañada de las Sres. Elduayen, Castellano, duque de Sotomayor en representación de S. M. la Reina y demás personas que ejerzan cargo oficial.

Que á la llegada á Madrid estén en la estación los ministros y altos funcionarios.

Que al trasladar el cadáver desde la estación á la *Huerta* no se tributen honores oficiales, salvo el que le escolte una compañía con bandera y música. En ese intervalo de tiempo doblarán las campanas de todas las parroquias.

Que se pongan á la caja ocho cintas para que puedan llevarlas representantes del Gobierno y de todas las Academias y corporaciones á que el Sr. Cánovas pertenecía.

Que se tributen al cadáver los mismos honores que se tributaron á los generales Narváez y Prim.

Que haya tres días de luto oficial, y que por cuenta del Estado se celebren honras fúnebres en toda la nación.

El entierro se verificará probablemente el jueves á las cuatro de la tarde con toda solemnidad, formando las tropas en la carrera, que será mandada por el capitán general.

Llevarán las cintas un capitán general del ejército, un ex-presidente del Consejo de ministros, un caballero de la insigne orden del Toisón, un ex-presidente del Senado y otro del Congreso, un general de la Armada, el presidente del Ateneo y un académico de la Historia.

El duelo será presidido por el señor duque de Sotomayor, en representación de S. M. la Reina; por todos los ministros de uniforme, y por un individuo de la familia y se dirigirá por la Castellana, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor al cementerio de San Isidro.

El subsecretario de Gracia y Justicia fué llamado á Consejo á fin de que se dirigiese á la autoridad eclesiástica, de oficio, para la intervención y representación que en la fúnebre ceremonia haya de tener.

También se acordó en Consejo que el señor ministro de Hacienda instruya un expediente para la concesión del crédito extraordinario destinado á satisfacer los gastos que el entierro ocasione.

La Reina desea que se tributen al cadáver del señor Cánovas todos los honores que sean posibles, y al efecto, ha significado al Gobierno que está dispuesta á firmar cuantos decretos acuerde encaminados á ese fin.

Al tratar del segundo asunto que ocupó la atención del Consejo, los ministros examinaron la ley del señor Capdepón y la última de represión del anarquismo para ver la jurisdicción á que pertenecía el delito.

El Gobierno en este punto nada ha resuelto, porque

© Biblioteca Nacional de España